



Consulta nuestro plan anual de actividades



Desde el Instituto Transdisciplinar en Literacidad (IRALI) sostenemos que, si bien la visibilización de todas las formas de violencia es diametral, también lo es la **generación de espacios para la reflexión y discusión**, desde el conocimiento, para la construcción de sociedades donde la paz esté arraigada en su cultura.

Nuestra universidad apuesta por la formación integral de personas conscientes y comprometidas con los problemas sociales, pues es un factor clave en la creación de entornos seguros para las mujeres.

La UdeG por una sociedad más justa y equitativa



Vamos todas y todos a la presentación colectiva y performance de *El Invenible* el 25 de noviembre de 2024 a las 12:00 hrs.

¡Tu viaje hacia el empoderamiento comienza aquí!

En este microsítio encontrarás una gran biblioteca con recursos que te ayudarán a aprender de forma multimodal y actuar contra la violencia hacia las mujeres.

Canciones y podcasts inspiradores, películas impactantes y lecturas poderosas te esperan. Contenidos que recuperan la presencia de las mujeres en la historia, discuten sobre el feminismo, nos llevan por relatos desde la perspectiva de las mujeres o interpelan nuestra realidad.

Porque sí, todos los días en todos lados del mundo, se está generando información atractiva para que luchemos de forma crítica e informada.

No me llames feminazi, no, solo porque mi autoestima ya te amenazó.

Hechos por y para mujeres

¡Si tocan a una, respondemos todas!



Entrar a sonoridades



Entra



De acuerdo a la Encuesta Universitaria de Género:

4 de 10

Las formas más comunes de violencia fueron:*

- 32 % Psicológica
- 26 % Sexual
- 11 % Física

¿Qué necesitamos las mujeres para apoyarnos entre nosotras?



mujeres estudiantes reportan haber vivido al menos un **incidente de violencia en el ámbito escolar.**



Casi la mitad de las mujeres que sufrieron violencia en la escuela en el último año, **identificaron a un compañero de escuela como su principal agresor.**

©Textos
Lorena González Pérez
Éricka Staufert Reyes
Joshua Zepeda García
Marisol de la Peña Águila
Rita Gracián Flores
Coordinación
Patricia Rosas Chávez
Brenda González Pérez

Ilustraciones y Diseño
Regina Merlo de la Peña
Cuidado Editorial
Sayri Karp
Carmina Nahualatlo Frías
Corrección
Fernanda Hernández Orozco

La Universidad de Guadalajara permite copiar, reproducir, distribuir y comunicar públicamente esta obra, siempre y cuando se cite y reconozca la fuente original. No se permite fragmentar la obra, generar obra derivada ni utilizarla con fines comerciales.

¿Alguna vez has leído un poema o un libro que te haya motivado a actuar en contra de una injusticia? **¡Eso es literacidad crítica!**

25N y literacidades

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esta fecha busca crear conciencia sobre la violencia de género, que afecta a mujeres y niñas en todo el mundo de diferentes formas como la violencia física, sexual, psicológica, económica o patrimonial. Se puede dar en la familia, en la comunidad (incluidos los contextos laborales o escolares), o bien, ser perpetrada o tolerada por el Estado.

Sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres es fundamental para el cambio social.

La literacidad se refiere a las prácticas sociales en las que utilizamos **el texto, el pensamiento y nuestras identidades para crear significados**, con los cuales actuamos en el mundo (Hamilton y Barton, 1998; Street, 2003). A través de la **literacidad crítica** utilizamos los textos para cuestionar aspectos del contexto sociopolítico y analizar las relaciones de poder en las que vivimos (Lewis, et al, 2002; McLaughlin y DeVogd, 2004). De forma complementaria, con la **literacidad cívica** comprendemos las formas de ejercicio de los derechos universales para promover una ciudadanía responsable (Hylton, 2018).



Así, la literacidad, la literacidad crítica y la crítica son herramientas poderosas para concientizar sobre la violencia hacia las mujeres con el objetivo de eliminarla.

En camino al 25N

¿Qué necesitamos las mujeres por parte de nuestras instituciones para tener un entorno seguro, de respeto y justicia?

Frente a estas experiencias de violencia:

- En promedio, 11 mujeres fueron asesinadas diariamente entre 2015 y 2022 (Delgado y Medina, 2023).
- Por cada 5 mujeres asesinadas, solo dos se reconocen como feminicidios (INEGI, 2023).
- Más del 70% de los crímenes contra las mujeres son perpetrados por las parejas, familiares o personas cercanas (INEGI, 2023).



En Jalisco, 7 de cada 10 mujeres han enfrentado algún tipo de violencia lo largo de su vida (INEGI, 2021). Pero el panorama nacional no es mejor:

La mitad de las mujeres estudiantes en Jalisco sobre todo a sus amigas y amigos, y en menor medida a su mamá o papá; sin embargo, a nivel nacional solo el 17% de las mujeres lo hace.

25N

Por la eliminación de la violencia contra las mujeres



Tipos de violencias contra las mujeres

Si hay violencia no hay amor

"Violencia contra las mujeres es cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento (...) tanto en el ámbito privado como en el público".

Lev General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 5, IV

También cuentan las amenazas de daño o sufrimiento, la coacción o la privación ilegal de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

ONU MUJERES

Cuando la Ves, es imposible ya no verla

La violencia puede ocurrir en todos los contextos de tu vida

Feminicidio

Asesinato de una mujer por el hecho de serlo.

Es una expresión extrema de violencia y en la mayoría de los casos, los feminicidios (quienes cometen el asesinato) son parejas, exparejas o familiares de la víctima. Los casos de **Marisela Escobedo**, su hija **Rubi** y de **Debanhi Escobar** han sido algunos de los más mediáticos en los últimos años.

Violencia sexual

Cualquier acto de naturaleza sexual cometido sin tu consentimiento:

- **Acoso sexual:** caricias o manoseos.
- **Violación:** además de ser perpetrada por desconocidos, también puede realizarse en el noviazgo o dentro de una relación conyugal.
- **Violación correctiva:** cometida contra las mujeres lesbianas, bisexuales o transgénero para obligarlas a seguir las normas cisgénero.

Violencia psicológica

Cualquier maltrato que afecte tu estabilidad mental.

Si tu pareja critica constantemente tus decisiones con la intención de controlar tu vida, o te aísla de tu familia y amistades por medio de celos o con la amenaza de terminar su relación.

Violencia emocional

Cualquier acto que afecte tu estado de ánimo o sentimientos.

- En el contexto laboral, burlarse de las jefas o empleadas, o tener actitudes de desprecio hacia ellas, mientras que se halaga a los hombres.
- En la escuela, cuando la maestra se burla de los comentarios que hacen sus estudiantes mujeres pero no de los que hacen los hombres.

Violencia económica

Acciones que incapacitan a las personas a solventar sus gastos, haciéndolas dependientes. Por ejemplo:

- Una mujer que tiene prohibido trabajar, o si trabaja, es impedida de administrar sus propios recursos económicos.
- Los padres prohíben a sus hijas estudiar y desarrollarse profesionalmente.

Violencia digital

Compartir o comercializar contenido digital íntimo sexual sin el consentimiento de la víctima. Por ejemplo, si tu pareja les manda a sus amigos fotos tuyas desnuda.

- En México, gracias al trabajo de la activista **Olimpia Coral Melo**, esta violencia se tipificó como delito contra la intimidad sexual en los Códigos Penales.

Violencia política

Limitar o anular los derechos políticos electorales de las mujeres.

- Se comete violencia contra las mujeres en las comunidades rurales donde no se les permite votar.
- Si algún periodista o cualquier persona demerita la capacidad para gobernar de la presidenta de México porque es mujer, con comentarios como "es títere de un hombre".

No olvidemos la violencia institucional, la violencia también puede ser perpetrada o tolerada por el Estado.



¡CUIDADO, TU VIDA PUEDE ESTAR EN RIESGO!



¡ALERTA, LA VIOLENCIA VA EN ESCALADA!



ESTOS SON LOS PRIMEROS SIGNOS DE VIOLENCIA



RELACION SALUDABLE, COMUNICACIÓN ASERTIVA

- ¿Tu pareja te encierra o aísla?
- ¿Te golpea o te lastima con objetos?
- ¿Te amenaza de muerte, a ti o a tus seres queridos?
- ¿No quieres tener sexo y tu pareja te obliga a hacerlo?

- ¿Tu pareja exige revisar tu celular y tus redes sociales?
- ¿Tu pareja te ha mencionado que prefiere no vivir si terminan su relación?
- ¿De manera habitual, te acaricia agresivamente o "jugando"?

- ¿Tu pareja te ignora o te hace sentir que no eres suficiente?
- ¿Hay alguien en tu vida que constantemente te hace "bromas" o comentarios hirientes?
- ¿Te han hecho sentir culpable de situaciones que no son tu responsabilidad, solo porque eres mujer?

- ¿Tu pareja respeta que "no es no" al momento de tener intimidad contigo?
- ¿Te sientes escuchada, comprendida y segura de expresar tus sentimientos y pensamientos?
- ¿Te rodeas de personas que te alientan a lograr tus metas personales y profesionales?

El violentómetro

Es una **clasificación de las manifestaciones de violencia** en las relaciones de noviazgo o conyugales. Sin embargo, como se trata de la violencia oculta en la vida cotidiana, también se puede aplicar a otras relaciones interpersonales, como en la escuela, entre amigos o familiares.

Si has **identificado que tú, una amiga, familiar o compañera necesitan ayuda porque son víctimas de violencia**, es importante que conozcas las redes de apoyo que existen de acuerdo a cada ámbito. Encuentra redes de apoyo aquí.



Referencias



Redes de apoyo



Si tú o una concida necesitan ayuda.